

PROTOCOLIZACION  
FECHA:  
5 15 1998  
GRACIE A M. BUSCHIAZZO de TAGLIAVINI  
Defensora Pública Oficial Adjunta  
de la Defensoría General de la Nación  
Expte. Nro. 584/98

Ministerio Público de la Nación

Res. nro. 409/98

-SUPERINTENDENCIA D.G.N.-

///nos Aires, 05 MAY 1998

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales de Menores, Dra. María Inés Quiroga, solicita se le conceda licencia del día 18 al 29 de mayo, en compensación de dos días de la Feria Judicial de Julio de 1997 que le restan y diez días de la Feria Judicial de Enero de 1998. Asimismo manifiesta que en el período solicitado no hay audiencias de debate señaladas en el Tribunal Oral de Menores N° 2 con intervención de su Defensoría.

Que efectivamente al concedérsele licencia por Resolución N° 177/98, se deja constancia que le quedan dos días por usufructuar de Julio de 1997 y que la Defensora prestó servicios del 1 al 15 de Enero de 1998, por lo que le quedan por usufructuar cinco (5) días de la Feria de Enero de este año.

Que en virtud del art. 14 del Régimen de Licencias para el Ministerio Público (Res. Conj. n° 2/96), corresponde hacer lugar a lo solicitado, recordándole a la interesada que los cinco (5) días que le restan deberá usufructuarlos durante el transcurso de este año.

Que conforme lo dispuesto por el art. 120 C.N. y Ley de Ministerio Público N° 24.946;

EL DEFENSOR GENERAL DE LA NACIÓN

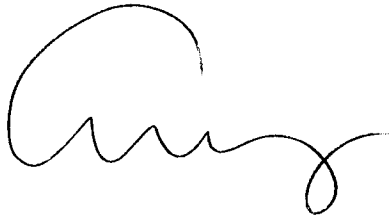
RESUELVE:

CONCEDER a la Dra. María Inés Quiroga, Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales de Menores, **licencia compensatoria del 18 al 29 de mayo, correspondientes dos (2) días a la Feria Judicial de 1997 (Resolución N° 177/98) y diez (10) días correspondientes a la Feria Judicial de Enero de 1998.**

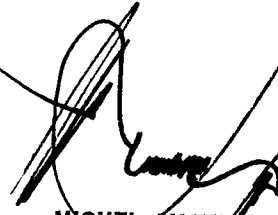
USO OFICIAL

DESIGNAR a los efectos de su subrogancia por el período consignado precedentemente y para las cuestiones administrativas que pudieran plantearse, a la **Dra. Diana María Yofre, Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales de Menores.**

Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.



**GRACIELA M. BUSCHIAZZO de TAGLIAVINI**  
Defensora Pública Oficial Adjunta  
de la Defensoría General de la Nación



**MIGUEL ANGELO ROMERO**  
DEFENSOR GENERAL  
MINISTERIO PUBLICO DE LA NACION